

25144 - Recursos intermedia

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 25144 - Recursos intermedia

Centro académico: 301 - Facultad de Ciencias Sociales y Humanas

Titulación: 278 - Graduado en Bellas Artes

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Anual

Clase de asignatura: Optativa

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

- Dominar la teoría de los recursos intermedia en su contexto histórico y sus usos contemporáneos.
- Desarrollar la capacidad crítica en lo que respecta a los medios de producción artística.
- Indagar en los problemas de expresión contemporáneos, entendidos desde el campo de la creatividad.
- Ampliar los referentes artísticos.
- Estimular el proceso creativo como proyecto y las capacidades expresivas para materializar ideas a través de diversos de medios.
- Hacer uso de los recursos intermedia y aplicarlos en sus propuestas creativas.
- Codificar de forma adecuada aquellas propuestas que empleen recursos intermedia.
- Elaborar proyectos personales con recursos intermedia.
- Continuar la investigación en nuevos formatos artísticos y aportar soluciones nuevas.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Recursos intermedia es una asignatura optativa relacionada con un buen número de asignaturas (de formación básica, obligatorias y optativas) del Grado en Bellas Artes, como por ejemplo:

- Teoría e Historia del Arte del siglo XX
- Metodología de proyectos
- Arte y pensamiento. Estética
- Últimas tendencias artísticas
- Construcción del discurso artístico
- Instalaciones
- Taller de videoarte
- Arte, entorno y espacio público
- Artes de acción

Por situarse en el espacio "entre" diversos medios expresivos, los recursos intermedia están relacionados con el conocimiento de todas estas materias y ponen en juego las competencias adquiridas en cada una de ellas.

El enfoque de la asignatura tiene que ver con la integración de diferentes perspectivas y saberes metodológicos a la hora de abordar un proyecto artístico. El éxito de la práctica artística contemporánea exige un dominio de los contenidos que en esta asignatura se abordan.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Haber cursado o estar cursando las asignaturas "Metodología de proyectos. Imagen" y "Metodología de

proyectos. Espacio", así como las asignaturas optativas: "Instalaciones", "Últimas tendencias artísticas" que complementarán los ámbitos y conceptos que se desarrollarán en esta materia.

Asimismo, es recomendable, aunque no imprescindible, que el alumno al cursar esta asignatura muestre de antemano curiosidad o un interés por el cine en los reductos del cine experimental, cine expandido, el microcine, el documental de creación, tanto como por todas aquellas manifestaciones artísticas que tienen que ver con la inclusión de múltiples medios y lenguajes en la elaboración de las obras.

Hablamos de la utilización de medios eléctricos y electrónicos para su formalización, del video a la fotografía proyectada, retroiluminada o impresa, soportes informáticos o que tienen que ver

con el uso de elementos de las nuevas tecnologías, Nos referimos a lo que en el sentido más amplio del término viene denominándose videoarte que abarca obras de naturaleza heterogénea, que denotan un acercamiento al video (imagen-movimiento, imagen-tiempo) con planteamientos bien distintos, expandiéndose hasta las videoinstalaciones, las instalaciones interactivas, las *Mediaperformance*, y en definitiva hacia todos aquellos medios que han propiciado la multiplicación de las materias del arte, de la luz al movimiento, de lo visual a lo sonoro.

2.Competencias y resultados de aprendizaje

2.1.Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

BÁSICAS Y GENERALES

CG15 - Capacidad para un compromiso ético y el fomento de la igualdad entre sexos, la protección del medio ambiente, los principios de accesibilidad universal y los valores democráticos.

ESPECÍFICAS

CE06 - Conocimiento del vocabulario, códigos, y de los conceptos inherentes al ámbito artístico. Conocer el lenguaje del arte.

CE07 - Conocimiento del vocabulario y de los conceptos inherentes a cada técnica artística particular. Conocer el lenguaje creativo específico.

CE09 - Conocimiento de métodos de producción y técnicas artísticas. Analizar los procesos de creación artística.

CE12 - Conocimiento de los materiales y de sus procesos derivados de creación y/o producción. Conocer los materiales, procedimientos y técnicas que se asocian a cada lenguaje artístico

CE14 - Conocimiento de los instrumentos y métodos de experimentación en arte. Aprendizaje de las metodologías creativas asociadas a cada lenguaje artístico

CE23 - Capacidad de aplicar profesionalmente tecnologías específicas. Utilizar las herramientas apropiadas para los lenguajes artísticos propios

CE32 - Habilidades para la creación artística y capacidad de construir obras de arte. Adquirir las destrezas propias de la práctica artística.

CE33 - Habilidad para establecer sistemas de producción. Desarrollar estrategias aplicadas al ejercicio sistemático de la práctica artística.

2.2.Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados:

- Comprender el papel que han jugado las nuevas tecnologías con la inclusión de las mismas en el desarrollo del arte y de los artistas desde los años sesenta. Valorar la expansión que se produce en la creación plástica con los recursos intermedia, y particularmente, en el arte contemporáneo.
- Hacer un uso interdisciplinar de diversos medios expresivos como modo de formalización de la obra. Entender los procesos por los que los creadores acuden a formas multidisciplinares, de los recursos intermedia, como las formas expandidas del cine, las videoinstalaciones o instalaciones audiovisuales.
- Saber manejar adecuadamente los recursos intermedia para ponerlos al servicio de la creación de una obra. Demostrar el conocimiento y el empleo de los instrumentos y recursos necesarios para la formalización de una obra, la exposición y explicación del discurso de la misma.
- Aplicar la metodología específica para el desarrollo de un proyecto artístico, teniendo en cuenta los aspectos conceptuales, formales y procedimentales de éste.
- Adquirir capacidad crítica y autocrítica a la hora de crear y valorar proyectos artísticos.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

La asimilación y puesta en práctica de los conocimientos que se imparten desde la asignatura de Recursos Intermedia es fundamental para conocer el funcionamiento de gran parte de las propuestas artísticas actuales. La práctica contemporánea está estrechamente ligada a los recursos intermedia, por lo que el éxito en su desarrollo depende en gran medida del conocimiento de estos. Es imprescindible que el/la alumno/a sitúe su práctica artística desde una visión consciente y crítica de la contemporaneidad.

La superación de esta asignatura proporcionará la capacitación del estudiante de cara a la práctica artística profesional al saber:

- Planificar y elaborar estrategias dentro del proceso creativo que lleven a la presentación y exhibición de la obra artística propia y ajena.
- Analizar, valorar y aplicar el sistema de presentación más adecuado conforme las cualidades artísticas específicas de una obra.
- Demostrar y aplicar en diferentes contextos los modos de presentación, exhibición y defensa del trabajo artístico.
- Valorar los modos de inserción de la obra artística en el ámbito profesional.
- Capacidad crítica fundamentada en lo concerniente al ámbito de la asignatura

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El tipo de evaluación será continua y para optar a ella el estudiante deberá cubrir como mínimo el 80% de asistencia a clase. Cada uno de los trabajos/prácticas propuestos tendrá fecha de entrega concreta. Aquellos trabajos/prácticas que se presenten fuera del plazo indicado durante el curso de la asignatura sufrirán una reducción del 20% en su calificación final.

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes PRUEBAS DE EVALUACIÓN:

- Sesiones magistrales y resolución de prácticas derivadas. Valor sobre la nota final: 30%
- Estudio de casos / análisis de situaciones / críticas y lecturas comentadas / prácticas reales y/o simuladas. Valor sobre la nota final: 30%
- Proyecto personal / memoria / exposición oral / autoevaluación. Valor sobre la nota final: 30%
- Interés / capacidad crítica / asistencia. Valor sobre la nota final: 10%

EVALUACIÓN CONTINUA* 100 %

*Sobre los porcentajes reflejados se obtendrá calificación final cuantitativa numérica de 0 a 10 y cualitativa según la normativa de la Universidad de Zaragoza y la legislación vigente publicada en el BOE.

En síntesis, los CRITERIOS DE EVALUACIÓN aplicables a las pruebas que se han indicado son:

- Consecución de los objetivos de aprendizaje de la asignatura.
- Nivel de conocimiento y expresión de los aspectos teóricos tratados en la asignatura.
- Grado y profundidad de análisis crítico en los trabajos escritos y en las presentaciones teóricas, valorando positivamente los niveles de búsqueda, interés y actitud.
- Calidad, estructura e interés del proyecto presentado.
- Aportación personal, madurez conceptual, originalidad y creatividad tanto en las presentaciones públicas como en la elaboración del proyecto.
- Coherencia en los procesos y fases de desarrollo del proyecto artístico, conocimiento de los materiales y recursos aplicados, dominio técnico y aspectos formales de su presentación.
- Evolución del proceso de aprendizaje.
- Volumen de trabajo, nivel de superación y esfuerzo personal.
- Entrega puntual de trabajos.
- La asistencia e implicación del alumno en cada actividad propuesta.

El estudiante debe conocer la normativa de plagio de la Universidad de Zaragoza y sus consecuencias publicadas en:

<https://biblioteca.unizar.es/propiedad-intelectual/propiedad-intelectual-plagio>

De igual modo debe conocer el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje aprobado en acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad:

<http://tud.unizar.es/docs/ReglamentodeNormasdeEvaluaciondelAprendizaje.pdf>

(PRIMERA CONVOCATORIA)

Como ya se ha indicado, se sigue un sistema de evaluación continua que ofrecerá la posibilidad de superar la asignatura con la máxima calificación al término de la misma.

Se llevará a cabo además una **prueba global*** de evaluación, a la que tendrán derecho todos los estudiantes, aunque no lleven a cabo la evaluación continua, y esta prueba global quedará fijada en el calendario académico por el Centro. El estudiante que no opte por la evaluación continua, que no supere la asignatura por este procedimiento o que quisiera mejorar su calificación, tendrá derecho a presentarse a la prueba global, prevaleciendo, en cualquier caso, la mejor de las calificaciones obtenidas.

(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Tendrán derecho todos los estudiantes que no hayan superado la asignatura, se llevará a cabo mediante una **prueba global*** realizada en el periodo establecido al efecto por el Consejo de Gobierno en el calendario académico.

***PRUEBA GLOBAL**

Constará de dos partes, un examen escrito y una prueba práctica. Será necesario:

- elaborar tanto el examen escrito como la prueba práctica para que la asistencia a la prueba global pase a ser evaluable
 - obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 en cada una de las partes.
1. Examen escrito: preguntas de desarrollo, cortas y/o tipo test sobre los contenidos y textos vistos a lo largo de la asignatura. (50% de la calificación).
 2. Prueba práctica: elaboración de un ejercicio artístico personal que demuestre la asimilación y puesta en práctica de los conceptos relacionados con los Recursos Intermedia. (50% de la calificación).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- **Sesiones magistrales:** exposición por parte del profesor/a de los contenidos objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de los trabajos, actividades o proyectos que deberán desarrollar los estudiantes.
- **Actividades introductorias:** encaminadas a tomar contacto y a presentar la materia.
- **Seminarios:** orientados al trabajo sobre aspectos específicos que permitan ahondar o complementar los contenidos de la materia actuando como complemento de las clases teóricas.
- **Trabajos tutelados:** el estudiante, de manera individual, elaborará un documento sobre el proceso creativo personal encaminado a la construcción del discurso personal. Se trata de una actividad autónoma que incluye la búsqueda y recogida de información, lectura y manejo de bibliografía, redacción, defensa, etc.
- **Tutorías en grupo:** asesoramiento, análisis y evaluación de las actividades de la materia y del proceso de aprendizaje.
- **Estudio de casos / Análisis de situaciones:** análisis y discusión de procesos creativos y de investigación concretos.
- **Exposición y defensa:** presentación ante el grupo donde se plasmen, a través del desarrollo del proyecto presentado, la asimilación de los contenidos de la asignatura.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades:

- Elaboración de trabajos personales.
- Elaboración de trabajos en grupo.
- Exposiciones en clase con recursos multimedia.
- Seminarios.

- Visionado de películas.
- Visitas a exposiciones.
- Elaboración de un proyecto de creación personal con recursos intermedia.
- Estudios de casos, lecturas comentadas. Análisis y reflexión crítica.
- Proyecto personal. Diseño y planificación de la obra individual
- Trabajo en grupo con el objetivo de desarrollar proyectos que tengan marcado carácter intermedia.
- Presentación oral de los distintos proyectos y prácticas desarrolladas.

4.3. Programa

El planteamiento de la asignatura responde al desarrollo de los siguientes temas:

BLOQUE I: Contextualización del entorno de los Recursos Intermedia:

- Análisis histórico de las formas del arte y de su evolución desde la inclusión de los recursos de las tecnologías en el mundo del arte. Los nuevos medios como forma de expansión de las fronteras, creación de lenguajes y multiplicación de las materias del arte.
- Nuevas concepciones y acercamientos a la obra. Modos de creación contemporáneos.
- El artista en el espacio que media entre la idea a materializar y el profesional técnico. La posición del artista en el contexto actual del sistema del arte. Aspectos significativos del cambio de paradigma del artista.
- La producción de la obra.
- Nuevos modos de producción artística. Ámbitos y estrategias. Redes alternativas, sociales y comunitarias. El artista como productor o creador.
- El proyecto artístico. Fases y desarrollo.

BLOQUE II: Ámbito. Formalización de obras desde la condición multimedial o intermedial:

- Planteamientos de las obras.
- El discurso conceptual que sustenta los proyectos y la estructuración de la pieza.
- Preproducción. Producción. Postproducción.
- Formas expositivas. Arquitecturas expandidas y audiovisuales.
- Preparación de proyectos para espacios concretos. Espacio y entorno de la pieza. Elementos y agentes que intervienen en la puesta en escena.
- El proyecto. La práctica artística dentro de una respuesta de larga duración y no en el corto plazo de una propuesta temática-conceptual. Metodologías para el desarrollo de un trabajo procesual.
- La exposición como vehículo de comunicación.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Actividades de aprendizaje:

- Actividades introductorias. Presentación de la materia.
- Clases magistrales. Explicación por parte del profesor de los contenidos.
- Estudio de casos / Análisis de contextos.
- Seminario. Reflexiones, comentarios, puestas en común.
- Tutorías en grupo.
- Trabajos tutelados. Trabajo autónomo del estudiante.
- Presentaciones y/o exposiciones. Memoria, portafolio.

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos:

La docencia está planteada correspondiendo a 4 horas presenciales por semana.

Entre los temas específicos a desarrollar a lo largo de las sesiones, destacaremos:

BLOQUE I: Contextualización del entorno de los Recursos Intermedia:

- INTRODUCCIÓN A LOS RECURSOS INTERMEDIA (semanas 1+2)

Este tema tiene como objetivo la introducción en el campo de los recursos intermedia a través

del estudio del origen del término "recursos intermedia" (acuñado por Dick Higgins en los años 60) y su recorrido histórico, además de reflexionar sobre la permeabilidad de lo artístico y sus definiciones.

- **PERFORMANCES, HAPPENINGS, FLUXUS Y ACCIONISMO VIENÉS (semana 3)**
Este tema tiene como objetivo profundizar en el campo de los recursos intermedia a través del estudio y profundización del ámbito del arte de acción, desde su génesis hasta nuestros días, haciendo hincapié en el uso interdisciplinar de recursos expresivos, para ir perfilando maneras de desarrollar proyectos de carácter personal.
- **LOS ESTUDIOS ARTÍSTICOS DE GÉNERO Y SU APORTACIÓN A LOS RECURSOS INTERMEDIA (semana 4)**
Este tema tiene como objetivo profundizar en el campo de los recursos intermedia a través del estudio y profundización en los estudios artísticos de género. A partir de los años sesenta del pasado siglo, las artistas mujeres prescindieron de las artes académicas que históricamente les habían excluido del discurso cultural público y, haciendo uso de las nuevas tecnologías que recién irrumpían en el mundo de la creación artística, expusieron sin reservas sus reivindicaciones y sus particulares perspectivas del mundo. Discurso político desde la exploración del propio cuerpo, experiencia íntima trasladada a la esfera pública y compartida con el/la espectador/a. Yoko Ono, Nancy Spero, Guerrilla Girls, Barbara Kruger, Eulàlia Valllosera, Ana Mendieta, Marina Abramovic, Gina Pane, Orlan, Frida Kahlo, Louise Bourgeois, Kiki Smith, Shigeko Kubota, Mariko Mori o Marina Núñez serán algunos de los ejemplos analizados.
Se abordará el arte desde la perspectiva de género en los siguientes apartados: Arte conceptual. Arte público y político. Arte del cuerpo. Arte como terapia. Nuevos medios.

BLOQUE II: Ámbito. Formalización de obras desde la condición multimedial o intermedial:

- **LA APLICACIÓN DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS EN EL ARTE CONTEMPORÁNEO (semanas 5-8)**
Este tema tiene como objetivo profundizar en el campo de los recursos intermedia a través del estudio y profundización en el cruce del arte y las nuevas tecnologías, así como en la influencia del software, el hardware y la performance en vídeo, haciendo hincapié en el uso interdisciplinar de recursos expresivos por parte de diversos artistas, para ir perfilando maneras de desarrollar proyectos de carácter personal. A este tema le corresponden cuatro sesiones.
El proceso de desmaterialización de la obra de arte. La imagen como documento del hecho artístico efímero.
Estudio sobre el cine experimental desde los años sesenta hasta la irrupción del vídeo en el arte. Los orígenes y desarrollo de la estética cibernética. Mail-art. Net-art. La influencia de la fotografía como recurso intermedia. La influencia de Photoshop en la creación contemporánea.
- **ÚLTIMAS MANIFESTACIONES ARTÍSTICAS CON RECURSOS INTERMEDIA (semanas 9-12)**
Este tema tiene como objetivo profundizar en el campo de los recursos intermedia a través del estudio y profundización en las últimas manifestaciones artísticas que ponen en juego estos recursos.
Arte sonoro. Arte público. Instalaciones y video-instalaciones. Artes escénicas. Arte y estética relacional.
Los nuevos medios puestos al alcance del creador que posibilitan la realización de piezas audiovisuales (videos, películas) que no requieren de producciones que harían muy difícil el poder llevarlas a cabo.
- **EL PROYECTO ARTÍSTICO: ORIGEN, FASES Y DESARROLLO (semanas 13-15, dedicación completa, aunque se trabajará de forma transversal desde la semana 5)**
Este tema tiene como objetivo la elaboración de un proyecto artístico de carácter personal que ponga en juego los conocimientos adquiridos hasta la fecha. Se tendrá en cuenta la metodología básica del proyecto de creación (brainstorming, investigación y contextualización, incubación de ideas, búsqueda y materialización de soluciones a través de recursos intermedia...). El tema requiere, al menos, ocho sesiones, si bien podrá ser planteado desde el inicio de la asignatura para que se vaya elaborando a lo largo de todo el cuatrimestre.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados